



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
EGRESOS POR RAMOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2009
Montos expresados en miles de pesos

	PRESUPUESTO ANUAL (1)	AGOSTO	ACUMULADO ENE-AGO
Ramos autónomos	434,245	30,760	308,810
Ramo 01 Poder Legislativo	172,552	10,389	135,352
Ramo 02 Poder Judicial	185,566	14,370	122,884
Ramo 16 Político - Electoral	52,575	4,194	34,769
Ramo 17 Órganos Autónomos	23,552	1,806	15,804
Ramos administrativos	8,695,004	590,002	6,556,608
Ramo 03 Ejecutivo	76,812	6,115	50,422
Ramo 04 Gobierno	582,217	54,103	401,832
Ramo 05 Finanzas, Gestión e Innovación	508,117	26,367	214,018
Ramo 06 Desarrollo Social	577,297	20,219	246,772
Ramo 07 Obras Públicas	771,620	177,148	954,710
Ramo 08 Procuraduría General de Justicia	216,966	15,245	116,818
Ramo 09 Desarrollo Económico	404,677	31,939	166,782
Ramo 10 Planeación	35,479	3,318	21,598
Ramo 11 Contraloría	25,855	1,672	14,661
Ramo 12 Desarrollo Agropecuario	126,333	8,526	144,801
Ramo 13 Educación	4,216,235	120,727	3,290,175
Ramo 14 Salud	1,118,768	120,626	907,715
Ramo 15 Unidades Auxiliares	34,628	3,996	26,303
Ramos generales	2,447,101	179,169	1,522,408
Ramo 18 Participaciones y Aportaciones a Municipios	1,982,413	163,136	1,367,160
Ramo 19 Servicio de la Deuda Pública (2)	326,155	16,032	155,249
Ramo 20 Previsiones Económicas	138,533	0	0
GASTO TOTAL (3)	11,576,350	799,931	8,387,826

Notas:

(1) El Presupuesto Anual no incluye los recursos por reasignaciones federales por convenio ni el FIES, toda vez que estos conceptos se incorporan al ejercicio presupuestal del egreso en el transcurso del año, y se incluyen en las columnas del mes y acumulado del período.

(2) El Ramo 19 Servicio de la Deuda Pública incluye los recursos correspondientes a intereses, costos y gastos de la deuda pública, así como los correspondientes a las amortizaciones al capital que se aprobaron en el Artículo 1 fracción VII.1 inciso b de la Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes para el Ejercicio Fiscal 2009.

(3) El Presupuesto Anual incluye la previsión del uso de los recursos propios de Entidades y Órganos Autónomos a que se refiere el último párrafo del Artículo 10 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2009, los cuales, para efecto de este informe, no se presentan como ejercidos en el período, debido a que cada Entidad y Órgano Autónomo lo informa por separado al H. Congreso del Estado en esta Cuenta Pública, en términos del Artículo 27 fracción V de la Constitución Política Local y el segundo párrafo del Artículo 99 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2009.